



PASOS PARA REALIZACIÓN DE SU PISCINA.

- 1.- Solicitud de licencia, con **proyecto técnico** y demás documentación requerida por parte del ayuntamiento.
- 2.- Concesión de la licencia.
- 3.- Ejecución de la piscina por la empresa contratada.
- 4.- **Dirección de la obra ejecutada conforme al proyecto.**
- 5.- **Certificado final de la obra realizada.**

Nosotros le realizamos el proyecto + dirección + certificado, y le ayudamos en todo el proceso hasta su finalización.